

Fecha: 21-02-2025 Medio: La Tribuna

Supl.: La Tribuna
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: La trampa de los traspasos de Corfo

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

Pág.: 2 Cm2: 192,2

3.600 14.800 No Definida

La trampa de los traspasos de Corfo

Cristóbal Cifuentes Torres

Abogado Portafolio Legal

Magister Dirección y Gestión Tributaria Universidad Adolfo Ibáñez Académico Derecho Universidad San Sebastián



Imaginate que tu familia tiene problemas para llegar a fin de mes. La cuenta de la luz sube, los gastos aumentan y, en vez de ajustar el presupuesto, decides vender la lavadora, el televisor y, si la cosa sigue mal, hasta el auto. Con ese dinero, solucionas los gastos por un tiempo, pero pronto te das cuenta de que no tienes cómo lavar la ropa, trasladarte y seguir alimentándote a ti y tú familia. Eso es exactamente lo que hizo el Gobierno con el dinero de CORFO: vendió parte del patrimonio del Estado para cubrir gastos del día a día.

En 2023, el Gobierno informó que había recibido 3,4 billones de pesos por "rentas de propiedad", es decir, ingresos extraordinarios por los contratos del litio. Sin embargo, un detalle clave pasó desapercibido: cerca de la mitad de ese dinero (unos 1.500 millones de dólares) no vino del litio como tal, sino de la venta de activos de CORFO. En términos simples, no fue dinero generado por nuevos negocios, sino por la venta de cosas que el Estado ya tenía.

Para explicarlo con un ejemplo, imagina que tienes un kiosco y, en vez de ganar dinero vendiendo productos, decides vender la caja registradora y los estantes. Claro, tienes efectivo en el momento, pero luego no tienes dónde guardar la plata ni cómo organizar los productos.

Esta estrategia permitió que el déficit fiscal (la diferencia entre lo que el Estado gasta y lo que recibe) se viera más bajo de lo que realmente era. Sin esos traspasos, el déficit habría sido -3,0% del PIB en vez de -2,4%. En otras palabras, se usó un "truco" contable para que los números se vieran mejor.

Es como si alguien que gana \$800.000 al mes gastara \$1.200.000 y, en vez de reducir gastos, decidiera vender la bicicleta y el computador para que no se

note el desajuste. ¿Solución? Solo por un rato, porque el próximo mes la realidad sigue siendo la misma.

Cuando el Estado vende sus activos en lugar de generar ingresos sostenibles, compromete el futuro. Esto puede traducirse en:

- · Menos recursos para salud y educación. Si ya no hay ingresos adicionales en los próximos años, habrá menos dinero para financiar hospitales, escuelas y universidades.
- · Más impuestos o deuda. Si el gobierno no tiene dinero suficiente, puede optar por subir impuestos o pedir préstamos, lo que termina afectando a todos los ciudadanos.
- · Menos inversión en infraestructura. Carreteras, puentes y transporte público dependen de los ingresos del Estado. Si estos fondos se usan de forma irresponsable, no habrá dinero para mejoras futuras.

En vez de vender activos para cubrir gastos, el Estado debería:

- 1. Ajustar el presupuesto y evitar despilfarros. Así como en una casa se recortan gastos cuando hay problemas, el Gobierno debe hacer lo mismo.
- 2. Fomentar inversiones que generen ingresos constantes. En lugar de vender bienes, se debe potenciar sectores como el litio de manera que produzcan ingresos a largo plazo.
- 3. Hacer transparentes las cuentas fiscales. La ciudadanía tiene derecho a saber de dónde viene el dinero y cómo se gasta.

Chile necesita soluciones reales y sostenibles, no simples parches que solo postergan los problemas. Al igual que una familia no puede vivir vendiendo sus pertenencias cada mes, el país no puede financiarse vendiendo su patrimonio. Porque, cuando se acaben los bienes, ¿qué venderán después?